Año V.

bus se-

y pa-

cuatro

ositivas

n pedir

REV

edrat co

los mas

por 100

4 1<sub>12</sub>. kilógra-

AIN.

100 ki-

-Sul-

or escri-

-carril de

legante,"

ES

ionada

an jus-

astaule

icisimo

quecas,

ciones,

ntesti-

armacia

inas de

edicamen-

sta enfer-

laza de Ca-

ajeros.

ramos.

Valencia: Sábado 10 de Diciembre de 1881

Redaccion y administracion, plaza de Manises, número 5, entresuelo de la

derecha. Pascual Aguilar, libreria, calle de

Caballeros, número 1. Francisco Aguilar, librería, calle del Mar.

Antero L. Montero, papelería, plaza de la Paz, ummero 7.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados, etcétera, à precios convencionales.

Núm. 1.566.

En el Almacen de papeles de todas clases de Il Antero L Mentero, Paz 7, v Luis Vives, 10.

Sa vende papel seda para el empaque de la na-

M. GINES, MEDICO HOMEOPATA.

Consulta |de doce à cuatro.

VALENCIA 10 DE DICIEMBRE DE 1881.

Poco nuevo y poco bueno nos dice la prena llegada de Madrid en el correo de ayer. En las Camaras continua la discusion de canto tiempo durarán las próximas vacacio- formar juicio á conocer este trabajo. s parlamentarias. Se cree, sin embargo, e se decidirá que las Córtes no vuelvan á onirse hasta la primavera.

Los diputados llamados descontentos, siguen niéndose y parece que cuentan con dos ganos en la prensa: «El Papellon Nacional» El Constitucionalo. El primero publica er un articulo tiulado «El Caciquismo», que guramente hubiera sido más oportuno ans de las elecciones que en los actuales mo-

Como sucede siempre, los diputados han mado agrupaciones de provincias ó regios, y se reunen constantemente, dando nebas de verdadero amor à su pais. En en los bancos y en las tribunas.) sia tarea, hay que convenir en que los catapes se dan más prisa que nadie, y en que y un refran que dice cobre importuno, aca mendrugo». Los diputades valencianos bian seguir el ejemplo de sus vecinos, y o ganaria Valencia con ello.

La calma profunda de estos dias hace creer on fundamento, ministerialmente pensando, e vamos a gozar de unas páscuas tranqui- Sr. Aguilera. y dichosas, aplazandose para año nuevo solucion de los problemas políticos que esn en estadio. Tal al menos creen los homes conocedores de la cosa pública, siendo neral la creencia de que para aquella épotomara mayor animacion ta politica. Alla eremos si las realidades responden á las esranzas; pero por de pronto, lo indudable que vivimos en medio de un profundo sogo, lan provechoso á la situación, como oesto para las oposiciones, que ven en esta lma una prueba cierta de la satisfaccion del s. Parte interesada nosotros, nada diremos bre este punto, limitandonos à desear que sosiego de hoy dure mucho tiempo, porhace grande falta para el desarrollo de | co de Olot á Gerona. rosperidad pública, y para la mejor gaalla de los planes políticos y económicos e ha de desarrollar la situacion que el se-

Sagasta simboliza. For lo que toca al dia de hoy, todas las leas se reducen à decir que en el Senado | an reunido las subcomisiones para el esde los presupuestos de la presidencia, ado y Gracia y Justicia, dando por termilos los trabajos, y que en el Congreso, elandose mayor actividad, celebraron junla comision de incompatibilidades y la del royecto de asociaciones públicas, habiéndoe reunido tambien el tribunal de actas grapara oir el dictamen del acta de Toro. otras noticias, lo más importante es lo dice la prensa inglesa sobre la nota pasa-

Il Borneo. El lenguaje de la prensa inglesa, que Il es en este punto personalmente lisongero para el Sr. Sagasta, hace abrigar la esperanza de que dicha reclamación será justamente atendida. Otro de los asuntos del dia es un articulo de «El Liberal», donde se adjudica, si no de hecho, de derecho, la presidencia rencias a Madrid, cuando aqui no hay apenas Acouseja que se acepten las disposiciones anvido de bandera en aquella lucha y para aquel Rey D. Jaime, I principal, frente al teatre del Gabinete al Sr. Alonso Martinez; trabajo apasionadisimo é injusto, cuyo objeto es crear rivalidades. Pero no las conseguirá el colega por este camino. Esta es una situacion constitucional, y por consiguiente, la autoridad del Sr. Sagasta no se discute, sino que se reconoce y aplande.

Pasado mañana publicará la «Gaceta» el reglamento referente à la ley de patronato en Cuba, y dicese que se suprimen en él las pes presupuestos, y aun no se ha decidido nas del cepo y el grillete Esperamos para

## CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el 6 de diciembre de 1881.

PRESIDENCIV DEL SEÑOR POSADA HERRERA. Abierta la sesion à las dos, se dió lectura del acta de la anterior, que sué aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario. (En el banco azul se encuentra el señor ministro de la Gobernacion. Escasa concurrencia

Varios señores diputados presentan exposiciones referentes à presupuestos.

El Sr. Aguilera recuerda al gobierno que hace tiempo tiene anunciada una interpelacion al señor ministro de Gracia y Justicia acerca de la traslacion y movimiento de jueces municipates. | nes. El señor ministro de la Gobernacion ofrece

poner en conocimiento de su compañero el de | ban las industrias nuevas, dice que todas pro-Gracia y Justicia el recuerdo que ha hecho el ducen en el primer año de su establecimiento, territorial.

El Sr. Carvajal presenta exposiciones de Gijon pidiendo la abolicion total è inmediata de la esclavitud en Cuba.

El Sr. Garcia Ceñal reproduce algunas preguntas que en sesiones anteriores hizo al señor ministro de Ultramar referentes à cuestiones administrativas de Cuba.

-La mesa ofrece poner el ruego del Sr. Garcia Ceñal en conocimianto dal coñor minieto de Ut-

dictamen de la comision de actas referente à la del distrito de La Cañiza (Pontevedra), siendo proclamado diputado el Sr. Rodriguez Seoane. Jura éste el cargo de diputado.

Sin discusion fué aprobado el dictamen referente à la concesion de un ferro-carril economi-

Jura el cargo de diputado el Sr. Suarez | industrial, resultará monstruoso. Continúa el debate sobre el proyecto de ley

reformando las bases de la contribucion industrial y de comercio. Los Sres. Atard y Puigcerver rectifican breve-

mente algunos errores de concepto, y deseechada la enmienda del primero en votacion ordinaria.

El Sr. Alonso Pesquera consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen. Censura que en el dictámen, ó mejor dicho, en el preámbuto del proyecto del gobierno se hayan consignado frases nada lisonjeras para los ayuntamientos, y que implican una censura á todas las administraciones pasadas, puesto que parece que se las acusa de haber consentido ocultacio-

nes de industrias. Hace algunas consideraciones respecto á la | rá lo posible para complacerle.

nera distinta el comercio de la industria y las // diferencias entre las industrias liberales, la banca, la industria profesional, la de artes, de ofi-

Impugna el sistema de la declaración de la industria por medio de patentes.

provincias mas industriosas, como Barcelona, Valencia y otras.

Considera injusto que se haya suprimido la franquicia que el reglamento de 1873 concedia à las industrias nuevas, extmiéndolas del pago de contribucion el primer año de su establecimiento en que tieneu gastos en vez de productos.

Combate la creacion del nuevo cuerpo de inspectores, que en concepto del orador, no dará mas sueldos y mas complicacion en la administracion inutilmente.

El Sr. Eguilior, de la comision, contesta al y del comercio. Sr. Pesquera. Defiende al ministro de Hacienda del cargo que le ha dirigido el Sr. Pesquera por ciertas frases consignadas en el preámbulo, porque nadie desconoce que se cometen muchos abusos en cuanto á la declaración de la industria, puesto que hasta muchos alcaldes de lospueblos son los primeros que ocuttan las nuevas industrias que se estableceu en sus respectivas localidades. Y esto debe saberlo bien el Sr. Cos-Gayon, que cuando ha sido director de contribuciones, ha debido advertirlo en el resultado de los expedientes de defraudacion à la Hacienda.

Respecto á la clasificación y separación de las industrias, dice que este existe en el reglamento de 1874, aunque no de una manera tan artistica como el Sr. Pesquera desea.

Rechaza las apreciaciones que respecto à Madrid ha hecho el Sr. Pesquera, porque si bien no es tan industrial como otras poblaciones, es | con la legalidad. en cambio la que nejor paga sus contribucio-

Respecto à la exencion de que antes disfrutano solo esta exencion dá lugar á grandes abusos, sino que no parece justo que las indus-- Herrera.) trias que producen desde luego, no tributen desde luego tambien.

Y por último, en cuanto al cuerpo de inspectores, no es nuevo, ni produce nuevos gastos, ni-naevos sueldos; son los antiguos interventores con otra organización y otras condiciones. El Sr. Alonso Pesquera rectifica.

BI On Torono (B. S curo automojrulpus uz mu Orden del dia: Sin discusion fué aprobado el es equitativa la regla del censo para el reparto de la contribucion industrial, porque en Tarragona, por eje mplo, se hizo el censo en tiempos de la guerra civil, y cuando habia una gran poblacion forastera, con motivo de estarse entonces combatiendo la filoxera que á la sazon invadia los ricos viñedos de aquella comarca; y si á este censo se arregla el tipo de la contribucion

Y en cuanto á la base 7.ª, porque cree quedebe comprenderse en ella á los ingenieros industriales.

que serán atendidos.

Respecto á la inclusien en los comprendidos | prohibido. en la base 7.ª, el orador dice que, no soto cree conveniente lo que el Sr. Torres desea, sino que

Califica de incierto y vago el preámbulo del | vemos aun los ojos con simpatía los amadores se proponen no responden á un objeto.

Recuerda, en prueba de su aserto, algunas frases del proyecto relativas al cuadro de cuotas, y cita varios casos relacionados con el reparto

Llama la atencion acerca de las grandes desigualdades é injusticias que puedan cometerse contra el buen nombre de la administracion y contra todos los elementos de la industria y del comercio, prefiriendo la tributacion á un sistema, y estableciendo una fiscalizacion incompati-

ble con el progreso. El Sr. Fabra y Floreta (de la comision) rectifica algunos conceptos del Sr. Bosch y Labrús; deotro resultado que un aumento de empleados, | fiende las alteraciones que en la contribucion industrial establece el proyecto, porque no es cierto que se opongan al desarrollo de la industria

Rectifican los Sres. Bosch y Labrús y Fabra y

Ocupa la presidencia el Sr. Gullon (D. Pio). Sin más discusion se aprobó la totalidad, asi como el articulo del referido proyecto. Pónese à discusion el dictamen sobre el pro-

yecto de ley rebajando el tipo para repartir la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería. El Sr. Amorós combate la totalidad.

Comienza explicando su actitud política, y dice que, combatido por el gobierno duramente en las elecciones, representa el distrito de Játiva por sus simpatias y méritos propios.

Declara que, asi como aquel distrito no obedece à ningun resorte político, el tampoco está afiliado à ninguna de las fracciones que existen; pero añade que desea todo género de progresos, loda la suma de libertades y todo el cúmulo de reformas que sean compatibles con la justicia y

Entrando en materia, censura al señor ministro de Hacienda porque, prometiendo al país que va á rebajar la contribucion, no sólo no lo

(Ocupa de nuevo la presidencia el Sr. Posada

Se extiende en consideraciones sobre los inel proyecto que se discute, y termina manifestando su creencia de que de la buena administracion depende la buena política, y aboga por la descentralizacion administrativa, que duda la haga ningun gobierno.

bases 3.ª y 7.ª La 3.ª, porque considera que no | la á los cargos dirigidos al gobierno por el dide la politica actual con les ya conocidos argumentos de los fusionistas.

Se levanta la sesion. Eran las siete y cuarto.

DISCURSO DE D. CIRILO AMOROS EN EL CONGRESO DE DIPUTADOS.

Señores diputados, despues de muchos años El Sr. Rico (de la comision) contesta que la de apartamiento de la vida política, vuelvo á formacion del censo y reparto de la contribucion | ocupar este sitio cuando mas lejos estaba de mi industrial, para que sean equitativos y justos, es | deseo y menos motivos tenia para sospecharlo | tiva, y no en la ligeslativa, ni siquiera en la del gobierno me hayan allanado el camino; el gogobierno central, que nada pueden hacer en el bierno, no solo no me ha considerado como asunto. Los mismos industriales de Tarragona | adicto, pero ni siquiera como tolerable. El godeben reclamar contra el censo y contra el repar- | bierno me ha considerado de oposicion, y me to, si los consideran injustos, en la seguridad de | ha combatido con toda clase de armas, emplean-

No vengo por la fuerza de ningun partido po-

proyecto que se discute, y cree que las bases que | de las glorias de Valencia y su antiguo reino, prefirio quedar sepultado entre ruinas y cenizas, tampoco ha consentido ahora en someterse à las abusivas imposiciones gubernamentales, y haluchado y ha vencido: y es para mi

> Comprendo las dificultades de mi situacion en este momento, tratándose de cuestiones tan graves y tan complicadas, y faltándome la costumbre y los habitos de discutir; pero en cambio traigo una ventaja grandisima, cual es mi absoluta, mi completa, mi ilimitada independencia; ni detrás ni delante de mi hay nada que me cohiba ni me incite: yo vengo aqui con mis sentimientos de siempre arraigados en un conciencia, y en cuanto á esos sentimientos se refiere, asi como no transigi en una ocasion solemne, no transijo ahora, ni espero que he de transigir nunca.

En cuanto á principios, dadme la conservacion del orden y el respeto a la autoridad y à las leyes, como base de la existencia social, y despues yo acepto todas las reformas y progresos y libertades que sean compatibles con nuestras costambres, con el estado de nuestra civilizacion, de nuestra cultura, y con el caracter de nuestra época.

Ya comprenderá il Congreso que, dada mi situacion politica, no tengo por qué ocuitar ni

velar siquiera mis impresiones. Yo entiendo, señores, a propósito de la ley de presupnestos que estamos discutiendo, que existe aqui un desequilibrio notable en todas las esferas entre el elemento central y el paovincial. Aqui el centro crece, el centro aumenta; y aumenta y crece muchas veces à costa de las provincias, y con ello viene à establecerse cierta especie de disentimiento entre este centro gubernamental y las provincias, que podria dar lugar en ciertos casos a peligrosos antagonismos. Yo creo que la centralización ha-llegahace, sino que va à aumentar la contribucion creo que ya es tiempo de desandar algo de lo mucho que en este terreno se ha audado.

Repito que no os he de ocultar ninguna de las impresiones que yo esperimento en este siconvenientes que en la práctica ha de producir lio, y a este propósito he de deciros lo que ha pasado por mi espiritu en el corto trempo que he asistido à las sesiones de esta Camara.

Yo he presenciado el solemne debate del Mensaje: durante él he visto completamente ocupado el banco ministerial por todos los indivitambien los escanos de 105 diputanos, parestas putado por Játiva, extendiêndose en la defensa das las tribunas, y he oido á sábios profundos y la brillantes oradores, verdaderas glorias de nuestra patria, discutir con admirable lucidez las más árduas cuestiones del gobierno del Estado. Pero terminó aquel solemne debate, y se pusó á discusion la ley de presupuestos, esa ley de las leyes, ess ley en que vienen à analizarse las fuerzas vivas y productoras del país, las necesidades del servicio público y la forma de alenderlas, zy que sucedió? El rubor asoma á las mejillas. El banco ministerial quedó completamente vacio, como lo está en este momento, en tristisimo abandono, y los escaños de los dipulados casi desiertos. ¿Es que no tiene importancia la ley de presupuestos para el pais ni para necesario que se areglen en la esfera administra- siquiera. No he venido porque las simpatías del el gobierno? Ya comprendo que el gobierno se entiende suficientemente representado por los dignos individuos de la comision; ya comprendo que el gobierno confia en la sombra protectora y simpática del Sr. Moret, sombra que es hoy muy buena sombra; pero que en cuanto á lo de do, no solo las licitas, sino tambien las de uso protectora, yo tengo à S. S. por poco proteccio-

No entiendo que en lo que acabo de decir se litico, ni en representacion de agrupacion algu- | encuentre nada de poco respetuoso para con el si él tiene alguna intervencion en el asunto, ha- na; vengo por un movimiento de independen- gobierno. Me felicito de que llegue en este mocia del distrito de Játiva. Aquella ciudad de ilus- | mento el señor ministro de la Gobernacion, hápor el Gabinete español al de la Gran- clasificación de las tarifas, y aboga por que se El Sr. Bosch y Labrus consume el tercer tur- tre historia, que antes que renunciar á los fue- cia el cual, por mas que si no he tenido la forros de D. Jaime el I, aquellos fueros á que vol- tuna de estrechar su mano como amigo, siento

- 356 -

Birle un antiguo condiscipulo suyo, profele matemáticas, alejado del mundo elegante, or lo tanto, extraño al circulo en que exhasus quejumbres doña Cristina, trazaba sus quinaciones el menito Alvarito y se percisentimientos hostiles á la familia Oliveira. los primeros dias de su llegada à Cintra olo doña Ana una carta de la condesa de ola, en la que lamentaba su inesperada encia y le pedia noticias de su salud.

unlestote la esposa de D. Salvador así que consintieron sus fuerzas, y despues no vollener comunicacion alguna con la sociedad capital. Agradaba á todos la plácida solede Cintra, y ninguno echaba de menos las

clas de otros centros. le ocurrio à Enrique que los paseos à capodrian distraer a doña Ana y contribuir alivio. Y pensando y haciendo, salió solo conas mañanas, y como a su regreso enconmuchos dias en el patio de la fonda á la de Oliveira reunida, segun acostumbraantes de almorzar, aprovechó la ocasion proponer este agradable ejercicio. Miro Ana a Enrique con inusitada viveza al le aquella indicacion, sonrió placentera, dió pasos hácia adelante en sou de contento por reperdo de otros ejercicios matinales; pero repente dejó caer los brazos, bajó los ojos en laro con voz debil una excusa, fundaaballa falta de vigor necesario para montar a

laron radiantes en su espiritu el recuerde lo pasado, la memoria de los paseos en mpo de Coimbra al lado de Enrique y la

- 357 -

suave reminiscencia de los dias de novia; pero la prometida esposa del hijo de doña Bárbara era ya la mujer de D. Salvador. Habian, pues, pasado para no volver aquellos deliciosos tiem-

Ahora se ocultaba tras las apretadas y tupidas mallas del deber el invariable amor de dona Ana, y cuando por entre los pliegues del corazon parecia brotar de nuevo, erguiase austera y rigida la conciencia hasta mantener en perpétuo eclipse la ardiente llamarada de afecto ofrecida por la hija de Oliveira en holocausto al amor paterno.

La Religion y la sociedad habian registrado solemnemente esta absoluta y leal renuncia hecha con el intento de amparar á un padre querido.

De repente se cambió el tiempo y tornóse lluvioso y desapacible, no siendo por lo mismo acertado prolongar la permanencia en Cintra á no decidirse á pasar semanas y semanas encerrados en la fonda, sin las distracciones á que estaban acostumbrados, y con riesgo de que se agravase la melancolia de doña Ana. Determinose, pues, volver à Lisboa contra la opinion de la tia, siempre adversa à la gente de la corte y profeticamente recelosa de sus embustes y y marañas. Estas observaciones provocaban la bilaridad de D. Salvador y de Enrique, quienes, más incrédulos que los troyanos, no se sometian de grado á la voz poco respetable de tan inepla Casandra.

- 80 -

y á algunas parientes señoras mayores que sirven de útiles descartes en la barajadura social de cada familia.

No abrigaba mala voluntad á doña Ana la condesa, pero tenia por costumbre respetar la opinion, y sobre todo, no invitar á su casa personas no hien avenidas entre si.

Obedeciendo á esta regla muy sensata, prestaba concurso sin quererio á los enredos de doña Cristina, y daba ejemplo de sutil desvio á las

victimas de la injusta malquerencia. En aquellos dias se celebraron bailes en varias casas de personas conocidas de D. Salvador, y doña Ana atribugó la falta de convite á que no habia llegado á noticia de la generalidad su vuelta á Lisboa, y como estaba poco animada para soportar las perturbaciones que ocasionan los saraos, se alegró de un olvido que juzgaba involuntario y no pensó mas en esto. No se habia escapado à la penetracion de Enrique ninguno de estos incidentes, pero ni se atrevia á manifestar las sospechas que se despertaran en su alma, ni á indagar y hacer pesquisas en tal sen-

Encerrábase á meditar acerca de aquella repentina frialdad en las relaciones que la familia Oliveira habia formado en las primeras semanas de su residencia en la corte, y si bien cruzó por su mente el recuerdo de la pasion de doña Cristina y de la perversidad de su hermano, no les juzgo capaces de declarar guerra tin sangrienta contra la esposa de D. Salvador, y no concedia influencia bastante á los Araujos para producir en la sociedad de la capital una mudanza tan subita y extraordinaria.

- 353 -

prendian; las elegantas eclipsadas, aunque accidentalmente, por doña Ana; todas las beatas que pasaran su vida en la sordidez de amores profanos antes de ofrecer á Dios en el árido otoño de su existencia el arrepentimiento à que el mundo las condenara; todos los satélites dedicados á estos astros sociales, y la turba ignorante que dá su parecer en todo y sobre todo, vaciado en el molde de los grandes y poderosos, cuyas huellas sigue por oficio y conveniencia.

-Pues, señoras mias, -dijo un caballero de cierta edad, generalmente respetado, que había estado jugando al Boston sin tomar parte en la conversacion:-han habiado Vds. tal vez con menguada caridad, pero de seguro con gran espiritu filosófico.

Yo tambien estoy contra los escándalos y cor rupciones; pero entiendo, sin embargo, que el criminal es instrumento de la socie tad. La sociedad prepara los crimenes, el criminal los ejecuta precipitándose con lamentable ceguedad en el abismo que le abrimos á los piès. Compadezco al infeliz, pero no me atrevo à maldecirle, porque nosotros participamos de su culpa. Mejor dirigido, su conducta seria distinta. Yo no admito como averiguado lo que se dice contra doña Ana de Oliveira.

¡Si la gente cree todas las calumnias...! Si da oidos á todos los matdicientes!... jadouds iriamos á parar!.. Ustedes, señoras, pueden imaginarlo teniendo en cuenta las cosas que se dicen por ese mundo de Dios.

La alusion de estas palabras impuso al implacable areópago, y los severos jueces de doña LA ERMITA,

ausado una

car, viñas, stro Guano I del Perù é ereis como serrat. dom

erival para

00 sacos o Bivel del

apañia.

rioso y siempre dispuesto á la lucha.

P r lo que se reliere á la mayoria, comprendo que permanezca en el salon de conferencias ó en los pasillos dispuesta á votar cuando llame la campanilla; que à esto y no mas viene obligada esta como todas las mayorias.

Pero, señores, al contemplar la soledad de este salon, he sentido que crecia en mi el deber de interesarme en la discusion; me ha detenido la escasez de mis fuerzas; me he creido incapaz de tomar parte en este debate, y si al fin la tomo, es porque creo que no debo dejar de cumplir con aquel deber que sobre mi pesa como representante del pais.

Antes de entrar en el análisis del proyecto que está puesto á discusion, esperimento una satisfaccion felicitando al señor ministro de Hacienda por la manera como ha acometido la ley de presupuestos dándola toda la importancia que merece por su naturaleza, sacándola de una rutina vetusta, destruyendo aquella costumbre de convertir la ley de presupuestos en una masa indigesta de leyes inconexas, y plantean lo las cuestiones que surjen de esas leyes con clarida l y de una manera concreta.

¿Hasta qué punto ese buen propósito del senor ministro de Hacienda ha venido á realizarse? ¿Se ha cumplido acaso en el proyecto de ley sobre la rebaja de contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería? De ninguna manera.

Señores, el tipo de la contribucion territorial indica siempre el estado económico y aun politico en que el pais se encuentra, y en el nuestro quiza con mayor razon, por la mayor importancia de la contribucion territorial.

Y aqui nos encontramos con una de esas graves contradicciones que ni se explican ni se

comprenden. El señor ministro de Hacienda, que conoce el estado económico del pais, que se propone nivelar los presupuestos y que reconoce que el tipo de 21 por 100 es impuesto siempre y muchas veces imposible de realizar, el señor ministro de Hacienda viene al propio tiempo imponiendo en los presupuestos verdaderos recargos en los gastos por una cantidad considerable. Hay en primer término 45 millones de pesetas de gastos mas que el año último, y á estos deben agregarse 17 millones de pesetas por la rebaja del descuento á las clases que cobran del Estado. ¿Cómo se comprende que el ministro que cree en la necesidad de nivelar el presupuesto, venga á aumentar los gastos en esa cantidad exorbitante de 62 millones próximamente? Yo ya sé que algunos de esos aumentos se explican, pero no se justifican.

Aqui se ha venido aumentando por una parte el sueldo á los magistrados del Supremo, y yo preguto: ¿babia venido aquí á quejarse esa respetable clase? ¿Le habia ocurrido al señor ministro de Hacienda por el estudio que habia he- gue pagando la que antes: ¿dónde está la recho, que esa institucion, la que mas digna se ha mantenido entre nosotros, estuviese mal dotada? No; lo que ha habido es debilidad por parte del señor ministro y exigencias por parte el sueldo á los catedráticos y á los ingenieros; ¿Lo reclamaban? ¿Servian mal por estar mal dotados? No lo he oido en las discusiones; ha sido tambien la comision la que ha venido á enmendar la plana al ministro.

Permitidme, señores, que me conduela de que en la constitucion de la comision no se hayan paga. mayores consideraciones al pais and

Una comision de presupuestos en que aparecen dos subsecretarios, cuatro directores y otros perceptores de haberes del Estado, yo pregunto si es la representacion que el pais que paga necesita, ó si no está en ella mas bien representado que el pobre pais que paga y el pais | preudida por el señor ministro. que cobra.

Señores, hay aqui cierta atmósfera que perturba, y sucede con frecuencia que lo que aqui sulta malo y nocivo en las provincias, y que lo que aqui parece malo, es acaso bueno y provechoso para el pais.

Por eso interesa que aqui hablemos todos así, los que, como yo, no se consideren competentes, como los que posean la ciencia y el don de la nalabra. ¿Por que la mayoría con sus consejos no ha de ayudar al gobierno? ¿Puede el gobierno alcanzar á saberlo todo? La mayoría, por mas que despues vote con el gobierno, debe intervenir en estos debates. Yo ya sé que con la intencionada agudeza de esta tierra, se nos llama rurales à los diputados que como yo sienten y se espresan. A mi esto no me ofende. Ojalá que los rurales se dejaran oir à menudo, que así prestarian un gran servicio al pais y al gobierno

тівшо. Volvamos á la contribucion territorial. El señor | organizacion administrativa.

cierta simpatía por su carácter sereno y labo- | ministro de Hacienda está influido por un celo | laudable. Comprende que el impuesto al tipo que se paga es injusto, y que muchas veces es de | Estoy conforme en que es cara, pero ma paexaccion imposible, y se encuentra con una legislacion establecida, la de los amillaramientos, que se está llevando à la práctica, le ocurre aprovechar de los amillaramientos la parte que esta, no concluida, sino empezada, y castigar al contribuyente que aqui se liama de mala fe, proporcionando una rebaja à los contribuyentes que hayan presentado sus relaciones, pero siempre accion para coadyuvar á esos trabajos.

sin perjuicio para el Tesoro. Aqui incurre el ministro en una grandisima inexactitud. Se dice que se rebaja la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia. ¿Que cantidad se exigia en el año último á la propiedad por este concepto? Ciento sesenta y seis millones de pesetas. ¿Que cantidad se exige en los presupuestos actuales? Ciento sesenta y seis mi-Hones de pesetas. ¿Doude está la rebaja? Soy y hoy la propiedad rural no tiene garantía niuincompetente en materia de Hacienda, pero guna por parte del Estado; ni tenemos seguriaqui me parece la cuestion tan sencilla, que dad para las casas ni para las personas, y esa me considero autorizado para ocuparme de ella. Podrá haber mejor ó peor distribucion de | zos individuales del propietario ó del colono. las cuotas; ¿pero rebaja? ¿Qué autoriza al señor ministro de Hucienda para decir al pais, voy a rebajarte la contribucion, si verdaderamente no | breves instantes un valenciano que ama à su rebaja ni un centimo? La comision ha quitado | pais. en el epigrafe del p oyecto lo que el señor ministro decia de rebaja, y ha reducido senciliamente aquel epigrafe à los términos siguientes: «Contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia», con lo que suavemente ha enmendado la plana al ministro y ha sancionado lo que yo estoy diciendo.

Pero es mas: no solo no existe esta rebaja, sino que hay un aumento en la contribucion, porque hay que distinguir entre los contribuyentes, los que han presentado la relacion de sus bienes y los que no han presentado las relaciones, y que podriamos, si quereis, llamar morosos. Pues bien, para el contribuyente moroso viene estableciéndose que continue pagando el 21 por 100. ¿Que se le rebaja à este contribuyente, señores diputados? Absolutamente nada. Tenemos por consiguiente al Tesoro en la misma situacion en que estaba antes, y tambien en la misma situacion en que estaban antes á los contribuyentes morosos que no han cumplido con la ley.

presentando las relaciones. ¿Qué rebaja corresponde à esos contribuyentes? Si aparece de las | rural. relaciones que den una riqueza imponible que al 15 por 100 mas el 1 por 100 por gastos de cobranza produzca una cantidad para el Tesoro igual à la que cobraba antes al tipo del 21 por 100, las relaciones en concepto de la administracion estarán bien hechas; pero si no arrojan las relaciones esa cantidad, entonces están mal hechas, no se admitirán, y el contribuyente si-

Ya sé que se me dirá que las comisiones de amillaramiento, resolveran si hay o no ocultacion, y que los gastos de la comprobacion sede la comision. Se ha aumentado por otra parte | ran satisfechos por el ocultador si resulta ocullacion, y por el Estado si no resulta; pero à than venido esas clases à solicitar el aumento? ese argumento contesto, que como unos con- que ni este gobierno hara eso, como no lo ha hetribuyentes no saben y otros no pueden hacer | cho el gobierno auterior, como no lo harán los esas relaciones, cuya exactitud es casi imposible en los términos que ahora se forman, habrá siempre ocultacion, y los gastos de la comprobacion recaerán sobre el contribuyente en todos

de Hicienda, que ha querido hacer una gran reforma, ha acabado al lin por ser victima de la rutina. Se ha tomado como base el amillaramiento que se está practicando, que no está concluido, y como no se halia acabado, no ha debido aceptarse como fundamento de la reforma em- | na política.

vicioso, con el que por ahora hemos de transi- do aceptar el proyecto de ley porque no es rebagir porque no tenemos otra cosa; pero puede | ja de la contribución lo que se propone, y por desde el centro gubernamental parece bien, re- servir de base definitiva tal como hoy existe, otra parte se viene à complicar el curso del amipara el justo reparto de la contribucion. El | haramiento, que aunque no aceptable por comamillaramiento empieza por pedir unas rela- | pleto, algun beneficio habia de producir. ciones que en la inmensa mayoría de los pueblos | Por lo demás, y aprovechando esta ocasion, lienen que ser hechas por el secretario de he de insistir en que la base de todos los defecayuntamiento, porque los contribuyentes no sa- | tos está en la centralización escesiva que priva | en el segundo acto. ben ó no pueden hacerlas. Sigue el periodo de de vida y de recursos á las provincias, y es deber convenio con los representantes de la Hacienda, | del gobierno fijar en ello su atencion ya que asi y no tengo necesidad de decir lo expuestos que | interesa á las provincias y conviene algobierno, son esos convenios que tan fuertes tentaciones | que podrá obrar mas libremente el dia en que pueden producir. Si no existe convenio, se va | una descentralización prudente y razonada se à la comprobacion, y esta no es ni mas ni me- | lleve à la gobernacion del Estado. nos que la operacion del catastro, aunque incompleta y en malas condiciones.

Y es preciso que nos convenzamos de que el catastro es preciso para que tengamos verdadera administracion, porque solo el catastro puede ser la base del impuesto y de toda buena

tro es cara, costosa, y exige mucho tiempo. rece no es exacto que se necesita tanto tiempo como el que generalmente se supone, si se acomete esa obra con el solo objeto de organizar el impuesto. Esa es la forma que yo hubiera deseado ver empreudida por el señor ministro de Hacienda; reforma que seria factible dejando á las provincias alguna libertad y medios de

Y al decir esto, aprovechando la ocasion de hallarse presente el señor ministro de la Gobernacion, no puedo menos de hacer algunas consideraciones de cierto órden. ¿Estamos en tales condiciones que el gobierno tenga derecho à exigir al contribuyente, no ya el 21, pero ni siquiera el 14? La contribucion se dá en remuneracion de los servicios que el Estado presta, propiedad está solo asegurada por los esfuer-

El campo está abandonado, y habeis de permitir que sobre ello os llame la atencion por

Nuestro sistema antiguo de guardería no poeran las que guardaban los campos como mas convenia a sus intereses y como mejor parecia al alcalde.

lencia redactó unas bases, en cuya formación intervine yo, que merecieron la honra de ser publicadas en la «Gaceta» para que fueran estudiadas por todas las provincias, con objeto de que sirvieran para la custodia de los campos; pero incurrimos en el atrevimiento de consignar que en ningun caso podria destinarse la y eso fue basiante para que las bases quedaran sepultadas en el ministerio, y continuara la mala situación de antes. Se pensó en la Guardia civil, pero la Guardia civil, à pesar de sus escelentes condiciones, no es á propósito para ese servicio, y el resultado de la guarderio rural prestada por la Guardia civil no ha sido Quedan los contribuyentes que han cumplido por varios accidentes satisfactorio, y continúa

porque à veces, de las pequeñas causas y de los pequeños defectos de administracion suelen provenir grandes conflictos. La base de estas, que pudierau calificarse de lamentaciones, es la centralizacion escesiva que existe en todo. Por ello me dirijo al señor ministro de la Gobernacion; ideas liberales bajo su punto de vista político, no concibo la realización de esas ideas y prin- | cial. cipios políticos, sin entrar en la reforma administrativa, sin dar à las provincias ambiente que

respirar, espacio en que moverse. Comprendo los buenos propósitos del gobier no; pero me atrevo à hacer una profecia, y es gobiernos que se sucedan, y me explicaré. Con la centralizacion adquieren los gobiernos una potencia inmensa: si teneis en vuestra mano todos los espedientes, los intereses, las aspiraciones, el porvenir de los electores, de los pueblos retal provision palace babais de decentralisme El dia que descentraliceis perdereis vuestras fuerzas para las elecciones, porque acabaría el caciquismo. Sereis, por consiguiente, muy liberales en la política, pero no administrareis bien, cuando solo administrando bien se puede hacer bue-

Y vuelvo ya al tema en discusion, del que in-El amillaramiento es un sistema imperfecto y | voluntariamente me habia apartado. Yo no pue-

### NUTICIAS LOCALES Y GENERALES

Una gran mejora se proyecta, que de realizarse prestara grandes servicios al comercio. Trátase de la instalacion de un bien montado

vecina poblacion maritima. D. Luis Gil Sumbiela se compromete á instalar dicho servicio telejónico, sin pedir en cam-

bio ventaja alguna. Grao y vendrá á terminar en la Lonja de la seda, recidas por cierto, pues los bailables que le esirá tendido por los árboles en el camino del tán conflutos no se ejecutan á la perfeccion co-Grao, y desde la expuerta del mar, por las calles mo ella lo hace, sino à costa de grandes estudios del mismo nombre, Santa Catalina y Derechos, colocado en soportes colocados al efecto. El precio de trasmision de los despachos será el de licado gusto en los movimientos y soltura en las dos céntimos por palabra, y franco para las au- mas difíciles evoluciones. toridades.

-Continúan sin resolver las pequeñas divergencias que existen estos dias entre los operarios panaderos y los dueños de los hornos de esta capital. Los primeros, á fin de no privar al vecindario de los panecillos, cuya fabricacion está suspendida, los elaboran por su cuenta en el pueblo de Mislata, y así vienen efectuándolo hace tres dias. Algunas pequeñas dificultades surgidas por la cuestion de consumos, han impedido que dicha fabricación alcance el desarrollo que el consumo de Valencia exige.

-En el distrito de esta Audienc ia se han de proveer por traslacion entre los notarios que las soliciten y se hallen en las condiciones marcadas | aplausos. dia ser mas defectuoso. El aicalde nombraba | para los aspirantes al tercero de los turnos seunas cuantas personas de su confianza, y estas | fialados en el art. 7.º del reglamento general del notariado, entre otras, las notarias vacantes de Valencia, partido judicial del mismo nombre; y por concurso entre los notarios que las La provincia esencialmente agricola de Va- solicitea y se hallen en las condiciones marcadas para los aspirantes al segundo de los turnos señalados en el art. 7.º del regiam ento general del notariado, entre otras, la notaria vacante de Alcira, partido judicial del mismo nombre.

Los aspirantes presentará i sus solicitudes documentadas á la junta del colegio notarial, dentro del término de treinta d'as naturales, à conguarderia rural objeto distinto de su instituto, | tar desde el anuncio o convocatoria de la vacante en la Gaceta de Madrid.

-La junta de pensiones civiles ha resuelto los espedientes instados por D. Manuel Diaz Crespo, D. Pascual Monterde y doña Desamparados Larañana. A los dos primeros exclaustrados se les considera con derecho á la pension de tres y seis reales diarios respectivamente. En cuanto á la última, viuda de D. José Agui el mal estado en que se encuentra la propiedad | lar, distinguido catedrático que fué de la Universidad de Zaragoza y que consagró su vida Yo Hamo la atencion del gobierno sobre esto, | entera á la instruccion, dejando á su vinda en el mayor desamparo, à esa no se le concede pension alguna.

-La antigua y Real Cofradia de Nuestra Senora de los Inocentes mártires y Desamparados celebrará junta general el domingo proximo, a y puesto que el gobierno se está inspirando en | las once de su mañana, en la ermita titulada Capitulet, sita en el patio del Hospital provin-

> -La junta directiva de las clases pasivas de esta capital celebra una reunion en el despacho del Sr. Jimenez Taengua, sita en la plaza de Manises, núm. 6, entresuelo, el domingo proximo á las once de su mañana.

Tambien la sociedad de Socorros Mútuos del Arte de pintura se reunirá en junta general el mismo dia.

-Ante una concurrencia numerosa, se puso anteanoche en escena en el coliseo de la calle de las Barcas la preciosa ópera «Un Ballo in Mascheras, la cual, como de costumbre, fué oida con mucho gusto por el público.

Los artistas encargados de su ejecucion la interpretaron con bastante acierto, distinguiéndose el Sr. Laban en la romanza del último acto, que cautó con la mayor expresion, mereciendo por ello natridos y estrepitosos aplausos.

-El miércoles por la noche, con motivo del beneficio de la primera bailarina de rango francés Srta. Bianca Capello, se puso en escena en el teatro de Apolo «El esclavo de su culpa», la pieza en un acto «La llave de la gaveta» y el caprichoso baile «Chateau Rousse»

El conocido drama del Sr. Cavestany fué interpretado magistralmente. La Srla. Ruiz estuvo ajustada en un todo á su papel, sobresaliendo

El Sr. Galvan mostró una vez mas su talento, sacando gran partido de las escenas de compromiso; interpretó con maestría al antiguo calavera y luego hombre reflexivo acosado por la fuerza de adyersas circunstancias, sobresaliendo en todo en el sigundo acto y principales escenas del

Li precision y acierto con que se mostró, prueban una vez m is que es un actor estudioso y una esperanza en el arte.

La Srta. Monjard a y el Sr. Barceló (D. R.) distinguiérouse en sus respectivos papeles, coadyuvando al buen resultado que obtuvo la obra.

Ya sé que se dice que la formacion del catas- | servicio telefónico entre nuestra capital y la | En la bellísima composicion bailable direcchens sobresalieron como siempre la primera pareja Capello-Muñoz; si la beneficiada no tuviese labrada ya una envidiable reputacion, la babria adquirido con este baile y en esa noche, que El hilo conductor que partirá del Ovalo del supo conquistarse repetidas ovaciones, bien me. preliminares y despues de una aprovechada

La orquesta va venciendo algunas dificultades si omitimos la seccion d violines, que cada vez parece mas floja.

La pieza fué recibida con gusto, siendo aplandida en algunas de sus escenas.

El baile final, amenizado por la beneficiada mereció los honores de la repeticion: en verdad que las Srtas. Santina y Biana Capello presentaronse vestidas de burgues ; holaudesa, res. pectivamente, bailando una especie de gallegada de mucho gusto.

El numeroso público quedó complacido y satisfecho, y la Srta. Bianca no debe estarlo menos de la desinteresada y expontánea manifestacion que aquel la tributo con sus repetidas salvas de

-El miércoles se reunió la seccion de literatura de «Lo Rat-Penat», à fin de proponer los temas de las discusiones y conferencias que han de tener lugar en aquella sociedad durante el presente curso. Los temas son como siguen: «Influencia que en la civilizació y cultura general de Espanya ha tengut el antich reine de Valencia.»

« Ventajes que reporta á la lliteratura nacional el cultiu de les lliteratures provincials. a Estudi comparatiu entre els poetes valen. ciaus del sigle d' or de la lliteratura llemosina. y els del sigle d' or de la castellana.»

«Origens y primers monuments de la llitera. tura valenciana.»

«Influencia dels árabes en el llenguaje y costums valencianes.» «Existencia de la escola poética valenciana

ses diferencies de la catalana.» «La denominació de llemosina aplicada á la nostra lleugua, ¿te alguna rahó histórica y filo-

«La novela entre els escriptors valencians quins han segut los mes notables cultivadors del genero y obres que han produit.»

«Influencies que durant los segles XVI, XVIII XVIII contribuiren à la decadencia de la poesi valenciana.»

«Dels aumentatius y diminutius en la llengu valenciana. Regles generals pera sa formación «Variacions fonétiques que se observen en la llengua valenciana dintre el antich reyne de Valencia.

-Dice un periódico:

«El gobierno ruso ha evaluado en 33.900.00 rubios la produccion aurifera de las minas da Estado durante el año 1882. En su consecuencia, ha dado las érdenes para que en el mencionado año se acuñe la moneda por el órdes siguiente: las medias imperiales 33 millo tel de rublos: ducados (3 rublos) 900.000: monedas de plata, 700.000; en moneda divisionaria millon, y en moneda de cobre 300.000 rublos.

-Terminada la segunda visita semestral qu á las fuerzas de la Guardia civil ha girado el ou no primer jefe de aquel cuerpo D. Jose quez, ayer volvió à hacerse cargo del despara de la misma.

-Anunciada la convocatoria para la elección de un diputado provincial por el segundo distr to del Mercado de esta ciudad, que ha resultad vacante, y señalados los dias 17, 18, 19 y 20 d presente mes para verificarse, se hace saber público, en cumplimiento de lo prescrito en articulo 101 de la ley electoral vigente, que locales en que ha de tener lugar dicha elecciol seran los siguientes:

Partido judicial del Mercado. -2.º distrito. Seccion 1.a: Barrios 6.o, 7.o y 8.o-Lonja de la

Seccion 2. - Barrios 12 y 13: Casa capilos del ex-pueblo de Ruzafa.

-Una sirena auténtica que fue capturada Panama, se exhibe actualmente en New-York Esta maravilla de las profundidades oceans se halla en perfecto estado de conservacion. forma de la cara, los ojos, la nar iz, la boca, dientes, los cabellos, los br azos y el seno, s exa clamente los de una mujer. Los cabellos s de un biondo pálido y de varias pulgadas l argo. De la cintura arriba es mujer; de la cui

lura abajo un pescado comun. -Segun telégrama recibido en la Admini-

354 -

Ana buscaron tema menos peligroso para entretener las horas restantes de la noche.

Pero al salir de la casa de la baronesa volvió cada cual á recordar lo que se dijera de la familia Oliveira, y al dia signiente propagó sin piedad en sus conversaciones el descrédito de doña Ana y de su marido.

Y tanto se divulgó, á fuerza de exageraciones, la historia de los amores de la hija de los Rotschildis de Coimbra con Enrique de Melo y de la ignominiosa condescendencia del marido, que llegó à ser general la indignacion contra

Viendo cundir por Lisboa las llamas de la calumnia y extenderse en lenguas de fuego hasta la bella Cintra, doña Cristina y su hermano experimentaron el placer de Neron ante el incendio de Roma. Dieron ambos por bien comenzada la obra de iniquidad que trazaran, y para consolidarla resolvieron seguir más calurosamente que nunca la defensa de sus propias victimas.

Era el más acerta lo procadimiento para conservar el efecto producido en el público, preparado en contra de doña Ana y de su marido por las insinuaciones que en su daño se habían

vertido. Vivian en el interin descuidadamente en Cintra D. Salvador y sus compañeros de viaje, visitando ora una, ora otra, las infinitas quintas de aquel precioso sitio; y á favor de la suave temperatura que alli se disfrutaba, subieron al castillo de la Pena, recorrieron los más lejanos rincones de la sierra, descendieron à Colares, yendo por último á visitar en Mafra la sombría - 359 -

bastardo propósito de ofender en su honra á la hija del difunto Oliveira.

-Al fin y al cabo, -decia la baronesa á una de sus amigos con quien salia de visitar á doña Ana, á la que habia abrazado y besado muchas veces al despedirse, - al fin y al cabo, ¿qué tengo yo que ver con el modo de ser de esta gente? No se quedan aqui; son muy ricos, y acogen á los amigos que llegan à Coimbra con verdadero fausto, y no perjudica, antes por el contrario, es conveniente estar bien con ellos. Yo, por otra parte, no tengo la mision de regenerar al mundo; cada cual viva como Dios le de a entender. Su alma en su palma.

No falto la marquesa de Illavo á las prescripciones de la cortesia; pero, à pesar de haber visto tres carruajes à la puerta de la casa de dona Ana, que era indicio de que recibia, se limimitó à dejar sus tarjetas y no quiso subir. Uno de los carruajes era de la condesa de Mertola, que ni habia olvidado las antiguas relaciones de su casa con la del padre de doña Ana, ni dejo de tomar precauciones contra la situacion en que la maledicencia pública habia colocado á D. Salvador y á su espesa.

Recibia la condesa los lunes á lo mas escogido de la sociedad, y á estas reuniones no habia faltado ni una sola vez doña Ana desde que llego à Lisboa. Pero à su regreso de Cintra, ni le renovó la invitacion ni hizo la mas ligera alusion á semejante fiesta. La convidó, sin embargo, á comer, señalándo-

la el domingo inmediato, en el cual se proponia

reunir à hombres politicos extraños à las jere-

miadas de las señoras, á dos ó tres capitalistas

- 358 -

XXXIII.

Súpose luego en Lisboa que habia llegado de Cintra doña Ana Oliveira, y vinieron à visitarla algunas señoras de las que no creian las calumnias esparcidas contra su reputacion, y otras tambien que, à pesar de haber propagado las invectivas fraguadas por doña Cristina y su hermano, acordaron mas tarde no romper relaciones que podian serles útiles en cualquier oca-

En las protestas exageradas de adhesion hechas por estas buenas personas; en las incesantes declaraciones de que siempre se encontrarian dispuestas en su obsequio, y en la afectacion de sentimientos amistosos que á fuerza de ser tan reiterados tenian un poco de singulares, pudo doña Aua haber descubierto síntomas de las intrigas urdidas en su desdoro; pero su inocencia y la natural sencillez de su carácter no concebian que tan cariñosas demostraciones fuesen una cobarde retractacion de las arterias de que habian sido cómplices para mancillar el honor de la esposa de D. Salvador.

Una de las que mas aparentaron cordial y amable actitud hácia doña Ana, fué la corpulenta baronesa de Lorvon, en cuya casa se habia iniciado la agresion meditada por doña Gristina, y de alli partieron las indignas diatribas del menino Alvarito, esparcidas por la ciudad con el

- 855 -

magnificencia del Escorial portugues, en apreciaron en su justo valor el desviado criter que el rey D. Juan V seguia dejando el reino sin caminos, en tanto que prodigaba los canos les venidos de América y Asia en la edificación de palacios para monjes, y en la instalacion peso de oro de una especie de Sacro Colegio cuyos egregios miembros sirviesen de autoria da corte al nuevo patriarca de Lisboa.

Esforzábanse Enrique y el esposo de di Ana en combatir la constante tristeza de est mientras su tia sentia alguna mayor salisia. cion, figurandosele que cuanto veia era mu inferior à las bellezas de su adorada [Coimbra.

Asentia dona Ana á todos los proyectos o paseo y distraccion; pero era evidente 4 si de hecho acompaña ba á su familia en digresiones cotidianas que se trazaban, so es ritu discurria per otras regiones, sin fijarse si quiera ni en la espléndida perspectiva de 30 llos parajes, ni en el arte por la mano hombre empleada para decorar la obra naturaleza. Su convalecencia física era con pero su enfermedad moral estaba en pie. curaban, sin embargo, radicalmente las di cias y el esmero de su familia, porque conu ban estas generosas y naturales tentativas descubrir las causas del padecimiento el si y la reconcentracion en que doña Ana se encerrado.

Ninguno de los viajeros tenia noticias d sociedad de Lisboa.

Escribian á D. Salvador los banqueros capitalistas acerca de sus negocios, pero no se ocupaban en más novedados. A Enrique solla

ilable «Greea la primera ada no tuvielacion, la hanes, bien mees que le esperfeccion condes estudios aprovechada eguridad y desoltura en las

s dificultades, que cada vez siendo aplau-

a beneficiada, on: en verdad ipollo presenolandesa, rese de gallegada nplacido y sa-

estarlo menos manifestacion das salvas de cion de literae proponer los encias que han

no siguen: y cultura gentich reine de teratura nacioovincials.»

lad durante el

poetes valentura llemosina, na.» ts de la llitera-

llenguaje y cosca valenciana:

la aplicada á la histórica y filoors valencians:

cultivadors del

gles XVI, XVII y cia de la poesía

s en la llengua a sa form ació.» observen en la utich reyne de

o en 33.900.000 0.000: monedas divisionaria un 00.000 rublos.» semestral que la girado el dig-

D. José Vaz-

del despacho ara la eleccion segundo distriie ha resultado 18, 19 y 20 del hace saber a rescrito en e igente, que los dicha eleccion

-2.º distrito.-·-Lonja de la Casa capitular

é capturada el e en New-York lades oceánicas onservacion. La r iz, la boca, los

y el seno, son Los cabellos son as pulgadas de ujer; de la cinen la Adminis-

rués, en donde esviado criterio ejando el reino jaba los caudan la edificacion la instalacion Sacro Colegio,

s proyectos de evidente que familia en la zaban, su espizaban, su si-sin fijarse si-ectiva de aque-r la mano del la obra de la la obra de la

ento el silencio Ana se habia

tracion de correos de esta ciudad, el vapor «Jai- il sino que las multiplica. En los climas cálidos, il el de las dos terceras partes del avalúo, debienme le ha suspendido su salida de Palma para donde las señoras equivocadamente suelen usar do depositar los que quieran posturar, quinien-

-El Sr. D. Ricardo Guerra, distinguido primer actor y director de escena del testro de la calle de Ruzafa, cuya actividad y competencia en las obras que representa tiene acreditada, no descansa un momento en procurarse las mejores producciones que se estrenan en la corte, y á la sazon está ensayando las obras tituladas «Las ranas pidiendo rey» y «Parientes lejanos», que serán puestas en escena á la mavor brevedad.

-La nueva tarifa de timbre de comunicaciones, que se discutirá en breve en el Congreso, sera la siguiente:

Sello de 10 centimos para las cartas del correo interior, sea cual fuere su peso. De 15 para la Peninsula, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de

Africa y costa occidental de Marruecos. De 30 centimos para Cuba y Pue rto-Rico. De 50 para Filipinas, Fernando Póo, Annobon y Corisco.

De 10 centimos para las tarjetas postales y de 15 con contestacion pagada. Y de 75 para los certificados.

Seria conveniente reducir à 5 céntimos el timbre para el correo interior, à 10 para la | debido suscitarse competencia entre la Sala de lo Peninsula y à 25 para las provincias de Cuba v Puerto Rico.

Las cartas entre España y Portugal cuestan 10 céntimos, y de Madrid à Tuy costarán 15.

-Ayer ingresó de nuevo en las cárceles de Serranos el preso que dias pasados, conforme dijimos à nuestros lectores, habia logrado burlar la vigitancia de sus carceleros, fugandose por la puerta.

-Hemos recibido el número 10 de La Industria Harinera moderna, organo consultor del molinero, del panadero y del comerciante, que se publica en Viena y cuyo sumario es el siguiente: La moltura genuma austro-hungara y su aplicacion en España y Portugal.-El maiz. Procedimiento para extraer el germen del maiz. Pan de maiz. - Opúsculo de Molineria moderna, -VIII. Conclusion de la limpia (depuracion) del grano: 3.º Parte. Limpia propiamente dicha.-IX. Ojeada general sobre la depuracion del trigo. Disposicion y combinacion de sus aparatos. Planos. - Consultas. Preguntas. Gaslos de trasporte y aduanas desde Viena a España.-Noticias sueltas.- Mercados nacionales jextrangeros.—Correo.—Anuncios.

-A pesar de haber ya anunciado que la jóven Josefina Brito se hallaba en Barcelona para dar algunos conciertos, creemos hoy, sin embargo, oportuno, trascribir los siguientes datos que publica La Vanguardia, referentes a la notable artista. Dice asi:

«La jóven pianista, Josefina Brito, que mañana dará su primer concierto en el teatro Principal, su consecuen- natural de Mejico. Nació Josefina en la capital que en el men- de la república mejicana, y habiendo ocupado a por el orden su padre, por espacio de algunos años, un es 33 millo nes puesto de houor que le coulió el gobierno de su pals en Fiorencia y Juego en Paris, la educació n musical de la joven fue dirigida por los celebres maestros Riaggi y Marmontei, profesores ambos de los Conservatorios de dichas ciudades. El merilo de lan joven arlista le ha valido triunfos continuados y el haber sido pensionada por elgobierno de su nacion, pension a la cual renunció el Sr. Brito, que goza de una brillante

-D. Mariano Quilis, labrador, habitante en la huerta de Ruzafa, partida de la Punta, ha remitido para su aprobacion al Gobierno civil de la pro-Vincia el reglamento que ha de regir a la nueva sociedad cooperativa que han funuado y que se litula «La Previsora».

Bueno es que nuestros campesinos se vayan haciendo previsores.

-Ha sido declarado cesante D. Juan Francisco Marin, alcaide de las carceles de Ayora, y dombrado para sustituirie, con el haber anual de 750 pesetas, D. Francisco Costa Rodriguez.

-Hemos recibido el número 168 de La Cronica de la Musica, revista semanai que se publica en Madrid, y cuyo sumario contiene:

Garta monografia de la Sonata. - Arthur Mas respeto.-Un enemigo de Liszt.

-La vida privada de los grandes hombres. III. Socorros nútuos.—La memoria de la asociacion artistico-musical.

IV. El teatro Real.-La Africana.-Aramboro designal.-J. Muniz Carro. V. Correo extranjero.—Correspondencias y

Correo de España. - Noticias y cartas. Arrieta.-Haroldo el Normando, de Echega-J.-El Melon del diputado.

Miscelánea. - Noticias varias. Anuncios.

-Extracto del Bolitin Oficial de ayer: Circular del ministerio de la Guerra, dispolendo se sobresean las sumarias formadas á dividuos de la reserva que no se hayau preenlado en la revista de octubre.

R. D. desestimando el recur o de alzada inspuesto contra el ayuntamiento de Villa-

6.0. desestimando una demanda del ayuntacato de Sevilla.

Olra resolviendo una competencia entre el argado de Enova de la capitanía general de auada y el de primera Instancia de Vera. Olra id. entre la capitania general de Navarra a juzgado de Aoiz.

dreutar de este gobierno sobre impuestos. de fondos para satisfacer las gaciones del presente mes en la Diputacion

Edictos de alcaldias y juzgados.

305. ESTIMULAD EL CABELLO DECADENTE. - SI destro cabello está ralo, recordad que entre los Aros de las hebras hay gérmenes de pelo bajo epidermis, y que solo necesitan un estimulanlerolaz para ayudarles á alcanzar la superficie brolar en fibras vigorosas.

lado ciertamente será benefico. La expe-

articulo para dar á las trenzas brillo, elasticidad | gado, antes de dar principio á la subasta.

Gabinete médico-homeopático. D. Juan de Villarrasa, 3, principal. Horas de consulta, de dos á cuatro.

Enfermedades de mujeres.

Consulta diaria en el gabinete ginecológico del DOCTOR MARTINEZ LLEDO, ESPECIALISTA. Curacion de enfermedades de la matriz: desórdenes menstruales flujos, catarros, inflamaciones, úlceras, tumores, etc. etc. Horas de consulta y curacion: de diez á una.

Nave, 14, principal.

## CORREO DE MADRID

8 DICIEMBRE.

La Gaceta del 8 contiene las siguientes dispo-

Presidencia.-Decreto declarando que no ha criminal de la Audiencia de Madrid y el gobernador de la provincia de Toledo.

Gracia y Justicia. - Decreto conmutando la pena de muerte impuesta á Antonio Vicente Sanchis y Ciscar por la inmediata de cadena per- a Junta general ordinaria el dia 10 de los cor-

Otro nombrando vocal de la comision general de codificacion al senador del reino D. Vicente Romero Giron.

Gobernacion.-Decreto concediendo á la villa de Asaudillo (Palencia) el titulo de Muy noble. y à su ayuntamiento el tratamiento de Ilustri-

Otro confirmando en el destino de secretario del Real Consejo de Sanidad à D. Angel Rodriguez Rubi.

Orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Puenteáreas contra un acuerdo de la comision provincial de Pontevedra.

-Es necesario carecer de todo asunto sério de oposicion para descender, como lo hacen los conservadores, à ciertos detalles de la naturaleza del que se ocupa «El Estandarte» en las siguientes lineas:

«Sin duda por haberse quejado algunos periódicos ministeriales de la ausencia de los ministros al salon de conferencias del Congreso, esta tarde ha permanecido en el mismo bastante tiempo et Sr. Gonzalez (D. Venancio), habiendo llamado la atención de algunos curiosos una larga conversacion que ha sostenido con el Sr. Navarro y Rodrigo.»

De manera que para conocer esas quejas de las minas del eshija del distinguido Dr. D. Mariano Bino, los ministeriales à que alude «El Estandarte», bastara ver si discurre o no algun ministro por el salon de conferencias.

Esta noticia contrasta bastante con la dada por la prensa en masa, no ya sobre este ó el otro individuo del Gabinete, sino sobre conversaciones animadas sostenidas por el mismo señor presidente del Consejo de ministros con varios individuos del periodismo en el salon de confe-

-De «Et Tiempo»:

«Segun «El Imparcial», llevamos ocho meses de órden y de prosperidad. Y sin embargo, dice el colega, «El Tiempo»

no se lo agradece al Sr. Sagasta.» A quien debe agradecerse esa prosperidad, que neva trazas de no continuar, es al que trajo

las gallinas. Esto no lo dirá «El Tiempo» por el conde de Toreno, porque este señor no se ha ocupado en traer las gallinas.

Su único trabajo ha sido el comérselas.

-Nuestro apreciable colega «La Gaceta Universal» conviene con nosotros en la necesidad de que los presupuestos se discutan rápidamente, si han de regir en tiempo oportuno.

No seria perjudicial que se reformaran las costumbres ponticas y parlamentarias, de modo que se concediera bastante tiempo y gran atencion á los debates económicos y financieros, pero cuando haya tiempo.

Las indicaciones del colega en este sentido son dignas de hacer eco en la opinion general, pues es claro que un dia no pueden remediarse todos los maies inveterados.

-De «El Imparcial»:

«Al paso que van las cosas, dentro de poco tiempo no existira una sola persona de carácter entero è independiente à quien no se le infiera ofensa confiándole un gobierno en que no habrá de gobernar, sino seguir rutinaria y modesta-Los teatros de Madrid. - El dominó azul | mente las inspiraciones de cualquier político de pacotilla.»

> Si el colega volviera al poder-que no volverá-ya tendria amigos á centenares que solicitarian recibir tamaña «ofensa».

### ANO CRISTIANO.

SANTO DE HOY. Santa Eulalia, virgen y mártir. SANTO DE MAÑANA. San Dámaso.

CULTOS.

convento de la Puridad y San Jaime: se descubre | la tarde. á las siete de la mañana, y se reserva à las cinc de la tarde.

### AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza del 10 de diciembre de 1881 Parada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de dia: El coronel del Regimiento Caballería de Sesma, D. José Flores. Hospital y provisiones, tercer capitan de San

Fernando. Paseo de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles y barberos al hospital, Sagunto. El coronel teniente coronel sargento mayor, Morgarit.

El dia cuatro del próximo mes de enero, á las once de su mañana, se celebrará en el jnzgado Aplicad el Tónico Oriental frecuentemente, de primera instancia de San Vicente de esta ciudad y por ante mi escribania, subasta de una tal los absorbentes para que lo reciban, y el casa situada en el Pueblo Nuevo del Mar, calle Federico Carrera. del Carmen, número ciento cuarenta y seis, baoniversal de los efectos del Tónico es, jo ciertos lindes, la cual ha sido justipreciada

Valencia, á causa del temporal que reina en es- aceites para el cahello, se encontrará que éste tas cincuenta pesetas en la Sucursal del Banco es incomparablemente superior à cualquier otro | de España de esta ciudad, ó en la mesa del juz-

Los títulos de propiedad de dicha finca, están de manissesto en mi escribania.

Valencia cinco de diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. - Enrique Garcia.

En virtud de providencia acordada por el senor juez de primera instancia del distrito del Mar, en aut is á instancia de Tomás Ferrer y Pascual sobre declaracion de herederos abintestato de su hermana Francisca Ferrer y Pascual, casada con D. Manuel German, natural de Moncada, que falleció en esta ciudad el veintiuno de julio último, se anuncia su muerte sin testar y se llama á todos los que se crean con igual ó mejor derecho á la herencia de la misma, que su dicho hermano Tomás, y Maria Rosa Ferrer y Pascual, que son los que lo solicitan como únicos herederos, para que se presenten en este juzgado á reclamarlo dentro del término de treinta dias, contados desde la insercion del presente en el Boletin oficial de la provincia.

Valencia nueve de diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. - Salvador García De-

### AVISOS DE CORPORACIONES.

Circulo Valenciano - Con arreglo al parrafo primero del artículo 36 del reglamento, se convoca rientes, à las seis de la noche, para la eleccion de

Junta Directiva. Valencia 6 de diciembre de 1881.-El presidente, Luis Calomarde.

Jardin Botánico de la Universidad de Valencia. -Hecha la distribucion de las plantas de Eucalyptus of ecidas por este Jardin, con arreglo al número de pedidos, se advierte á los interesados que por si ó por persona autorizada, pueden pasar é recoger los ejemplares que les corresponden, desde el dia de la fecha hasta el 10 del actual, de ocho à doce de la mañana.

Valencia 2 de diciembre de 1881.-El director, J. Arévalo y Baca.

Sociedad Económica de Amigos del Pais. - Seccion de Bellas-Artes. - Esta seccion se reunirá en junta el dia 10 del corriente, à las seis de la tarde para renovacion de cargos.

Lo que se pone en conocimiento de los señores individuos de la seccion para que se sirvan asistir. Valencia 8 de diciembre de 1881. - El secretario, Eduardo de Covarrubias.

Sociedad Económica de Amigos del Pais. - Seccion de Comercio. -Esta seccion se reunirá en junta el lunes 12, à las siete de la noche; para renovacion de cargos.

Lo que se pone en conocimiento de los señores individuos de la seccion para que sesirvan asistir. Valencia 9 de diciembre de 1881. El secretario, Ramon Batlles y Feliu.

Sociedad Económica de Amigos del Pais. - Seccion de Agricultura. - Esta seccion se reunirá en junta el sábado 10, á las siete de la noche, para la renovacion de cargos. Lo que se pone en conocimiento de los señores

individuos de la seccion para que se sirvan asis-Valencia 6 de diciembre de 1881. - El secretario, Arturo Villarroya.

Academia Científico-Literaria de la Juventud Católica de Valencia - La distribucion de billetes de señores socios y los de señora que les correspondan para la funcion religiosa que en honor de su Inmaculada Patrona celebrara esta academia el domingo 11 de los corrientes, en la iglesia del Temple, y los de la sesion que en la noche de dicho dia tendrá lugar en la casa social, se verificará en los dias 7, 8 y 9, de once á una por la manana y de seis à ocho por la noche, en la secreta-

ría de esta Academia. Valencia 6 de diciembre de 1881.-El secretario, Fernando M. Pastor.

Sociedad Valenciana de Agricultura. - Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria el | Cartagen. dia 10 del actual, à las siete de la noche, para tra- | Castellon. tar del crédito por muebles; y el dia 11, á la | Coruña ... misma hora, tendrá lugar la sesion de la junta general ordinaria para la renovacion de cargos, con arregio al artículo 67 del reglamento. Valencia 2 de diciembre de 1881. - El secretario

general, J. Arévalo y Baca.

Instituto Médico Valenciano. - Comision Central de Vacunacion. - El sábado próximo, 10 de diciembre, á las tres de la tarde, celebrará esta Comision sesion pública, propagando la linfa vacuna procedente del Cowpox de Glocester, en el salon de sesiones de este Instituto, sito en las Casas Con- Estado atmosférico del 9 de diciembre de 1881. las cartas à 10 cantimos de peseta. sistoriales, junto à la secretaria del excelenti-

simo Ayuntamiento. Quien desee surtirse de cristales con linfa vacuna derivada del espresado Cowpox, podrá veri-ficarlo en la botica de D. Ramon Rives, llamada de las Estacas, Mercado, 40, único depósito establecido por esta corporacion.

Valencia 6 de diciembre de 1881.-P. A. de la Comision Central, El secretario, Dr. Francisco Orts.

Casino Industrial de Valencia. - Esta sociedad celebrará funcion dramática extraordinaria, el domingo 11 del actual, à las ocho de la noche. Los señores socios podrán pasarse por secretaria à recoger su billete y los que deseen de senora, el sábado de ocho á diez de la noche, y el domingo CUARENTA-HORAS. - Concluyen en la iglesia del de diez à doce de la mañana y de cinco à siete de

Valencia 8 de diciembre de 1881.- El secretario, E. Marzo.

Asociacion del magisterio. - Partidos judiciale de esta capital. - Los maestros y maestras tant públicos como privados de los cuatro partidos esta ciudad, se servirán concurrir el domingo de los corrientes, y hora de las diez de su mañana à la Escuela Normal de maestros, calle de Renglons, para hacer la eleccion de junta directiva demás cargos que se previenen en la circular de l' Comision organizadora del 24 del mes auterior. Valencia 2 de diciembre de 1881. - El President interino, Bartolome Torres. - El secretario, En rique L. Cerruti.

El Casino de Cazadores celebrará junta genera ordinaria el domingo 11, à las diez de la mañana para eleccion de nueva directiva. Lo que se hace saber à los senores socios part

su conocimiento. Valencia 9 de diciembre de 1881. - El secretario,

Ateneo-Casino Obrero de Valencia. -El domir en ocho mil pesetas, y el tipo para el remate es go 11 del actual, à las ocho de la noche, se celeIl brará funcion dramatica de turno correspondien- Il do á sistir á los señores socios protectores del núm 611, en adelante y de número desde el 601.

Los billetes se entregarán en secretaría el sábido de nueve à once de la noche y el domingo de tres à siete de la tarde, prévia la presentacion del recibo del mes de noviembre pasado.

Valencia 9 de diciembre de 1881.-El vice-secretario, Pascual Sales.

El Iris, sociedad recreativa. - Mañana domingo, de ocho á once de la noche, se celebrará el décimo baile de sociedad.

ocho á diez de la noche, exhibiendo la contras da que va unida al recibo del presente mes. Valencia 10 de diciembre de 1881. - El secreta-

rio Federico Vela.

Sociedad de los ferro-carriles de Almansa Valencia y Tarragona. -En el dia 29 de los corrientes, y dos horas de su tarde, se procederá en el domicilio de esta sociedad, paseo de Recoletos, 14, al sorteo para la amortizacion de 179 obligaciones del Grao de Valencia á Almansa y de 149 de cada una de las séries A. B. C. y D. de las de Al- | llo de aquella nacion. La cuestion de Panamá mansa à Valencia y Tarragona, que son las que liene gravedad é importancia bajo el punto de segun los respectivos cuadres de amortizacion de- vista nacional. El gobierno americano ha trata-

Madrid 1.º de diciembre de 1881.-Por la sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia Tarragona: El director gerente, M. de Campo.

Junta de clases pasivas de esta provincia.-Se invita à los individuos de dicha clase, à una reunion general que tendrà lugar el domingo 11 de los corrientes, a las once de la mañana, en el despacho de los Sies. Gimenez y Taengua, para tratar asuntos de general interés. Valencia 7 de diciembre de 1881. - El presiden-

te, Pedro Valls. - Vicente Gimeno, secretario. Antigua y Real cofradía de Nuestra Señora de los santos Inocentes mártires y Desamparados de

esta ciudad de Valencia. Se convoca à junta general ordinaria de señores cofrades para el domingo próximo, 11 del actual, à las tres horas de la tarde, en la ermita llamada Capitulet, situada en el patio del hospital provin-

El notario síndico, Miguel Tasso.

### ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL .- Funcion para hoy .- 41 de abouo. - 19 de verso. - La gran comedia de mágia en tres actos, Los polvos de la madre Celestina. A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.-Funcion para hoy .- 44 de abono. - Turno par. - La zarzuela en dos actos, Los pajes del Rey .- La zarzuela en un acto, Ya somos tres. - El juguete en un acto, Los

A las ocho.

TEATRO DE APOLO .- Funcion para hoy .- 34 de abono. - Turno par. - La comedia en tres actos, | lebrara hoy. Lo positivo. - Exhibicion de los famosos hombres enanos, conocidos en Europa por Los niños de Pilas. - El baile, Chateau Rouse, en el cual toman parte las simpaticas hermanas Capello. —La pieza len un acto, La llave de la Gaveta. A las ocho.

TEATRO CAFÉ. - Funcion para hoy. - En la que toma parte el distinguido primer actor y director D. Enrique F. Jauregui. Estreno de la comedia en tres actos. Un alma de hielo.-La comedia en un acto, Zarandaja. A las ocho.

# BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza para hoy dia de la fecku.

Londres, á 90 dias fecha, 48'5 á 84'10. Paris, a 8 dias vista, 4.99 a 5.00.

Marsella, a 8 dias vista, 4.99 a 5.00. CAMBIOS. | BEN | DAÑO. | CAMBIOS. | BEN | DAÑO 318 á 112 Málaga... Alicante. Almeria .. 518 à 314 Murcia... Barcelon. 118 à 114 | Reuz ..... 114 a 318 Bilbao .... 518 a 314 Santandr 518 à 314 Cadiz.... 112 à 518 Sevilla ... 518 a 314 Tarragon 518 á 314 Vigo.....

314 a 718 Zaragoza. Madrid... Descuento de letras al Banco de España 4 por

100 anual. Valencia 9 de diciembre de 1881.-El Síndico, Vicente Ciurana.

# OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Baremetro Termo- Humedad Direccion Fuerza en ms. centigra. lativa. viente. viente Brisa. Cubier. Observaciones desde las nueve de la mañana del dia anterior. Temperatura máxima al sol.

Temperatura maxima a la sombra.

Evaporacion en milimetros.

Luvia en milimetros.

Temperatura mínima á la sombra. . .

Velocidad del viento en kilómetros. . 232 COTIZACION OFICIAL DE ANTEAYER.

	Fondos	Ullimo	Carreteras y	Ultimo
5	publicos.	precio	sociedades.	The second second
0	STATE OF THE PARTY			precio.
_	9 0.0 1	99 60	Abril 6000	
1	3 010 Int	32,60	Abril 4000 :	00,00
	Pequeñ.	32,50	Agosto 200.	80,00
,	Fin de corte.	82,70	Marzo 1855	00,00
-	Fin próximo.	00,00	Julio 2000	00.00
ya	3 per 100 ext.	\$3,00	Obras públics	08,00
a	Amortiza al 2.	50,95	Ferro- Carrils	00,00
	Idem exterior.	00,00	2000	65,15
8	Deuda Perpet.	88,00	Id. 20000	ALC: NO THE REAL PROPERTY.
-	Bonos Tesoro.	101,65	Alar á Santan	64,85
88 B	R. de la C. D.	101,95	Banco de Es	00,00
	Céd. hip. 7	00,00	Id. Castilla	492,00
2	Id. al 6.	00,00	Id. C. obl	198,00
H	O Banco y Te-	. 00,00	- d. ODI	00,00
,	soro. ser int.	101,65	Cambios.	Colore Co
	Id exterior.	The state of the s	Camotos.	A Second
8		00,00	1 400 1	W. 1827
	Obligacio Ad.	101,60	L. a 90 dias v.	67.75
140	Carpeta B Hip.	- 100 0	P. a 8 dias f	4,95
	T. C	103,6)	Habana	00,00
	The second second	STATE OF THE PARTY	Puerto Rico.	00,00
	- 59 57 38 30	P. State Co.	Filipinas.	00,00
1-	12 2 3 3 8 8 8 8 15 15		Charles Street	10,00
-	The state of the s	The state of the s	MARKET THE PARTY OF THE PARTY O	Carlo Carlo
1			-	10 0

## PARTES TELEGRAFICOS.

Roma 7.—Se asegura que la alocucion del Pa pa en el consistorio del próximo domingo será muy moderada.

Washington 7.-El Mensaje presidencial recuerda la catastrofe de la que fué victima Monsieur Garfield. Felicita à la nacion por su notable y constante prosperidad. Dice que las relaciones con touas las naciones son amistosas. Anade el presidente: «La presencia de los re-Los billetes de señora se darán hoy en secretaria, presentantes de Francia en Yorktown ha consosolidado las buenas relaciones con Francia, y las relaciones con España son amistosas. Las reclamaciones zanjadas por la comision se pagarán pronto y se hará arreglo amistoso en la cuestion relativa á los derechos muy elevados que pagan los barcos americanos en las colonias espa-

El Mensaje del presidente dice que las relaciones de los Estados-Unidos con Mejico siguen siempre amistosas, y que se fomenta el desarroben amortizarse en 1.º de enero de 1882, con arre- do por medio de nuevos compromisos hacei eficaz el pacto de 1846 con la República colombiana. Se suspendieron las negociaciones porque el gobierno colombiano ha desaprobado los actos ue su representante y ha propuesto reanudar las negociaciones sobre nuevas bases.

En el intervalo, el gobierno colombiano ha propuesto à las potencias de Europa que participen de la garantia del canal, lo que es contrario à la obligacion de los Estados-Unidos, que solo tienen la obligacion de garantizar la integridad del territoria colombiano y del

El presidente dice en su Mensaje que se ha propuesto al gobierno ingles la modificacion dei tratado de Ciayton Bullwer, y espera que la guerra entre Chile y el Perú cesará.

Añade que ha mandado varios diplomáticos á Chile y al Peru para que trabajen en restablecer relaciones amistosas entre ambas naciones.

Londres 8.—El gobierno inglés ha decidido aumentar mucho la policia en Irlanda. El «Daily Telegraph» publica hoy un telégrama de Viena diciendo que es completa la inteligencia entre Alemania, Rusia y Austria para

arregiar las cuestiones del Oriente sobre la base del mantenimiento de imperio otomano. «El Morning Post» publica un telégrama de Berlin anunciando que el emperador Guillermo ha prometido al conde de Kalnowki el apoyo completo del gobierno aleman para arregiar la cuestion del Danubio.

precauciones mintares para evitar desordenes con motivo de la fiesta de San Jorge, que se ce-El gobierno ha recibido confidencias de que se trataba de atterar el órden público.

San Petersburgo 8.—Se han tomado grandes

Se ha dispuesto que las tropas permanezcan preparadas en los cuarteles, en disposicion de echarse à la calle al primer aviso.

Paris 8.—Pasan de 60 los diputados inscritos en el grupo llamado Chesueau. Se considera seguro el aplazamiento hasta febrero próximo de la discusion en el Senado de

la proposicion Naquet sobre el divorcio.

# ULTIMA HORA.

# Servicio particular de EL COMERCIO

Madrid 9-9 n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy lia a 318 se ha tratado de asuntos generales, y conce-3|8 à 1|2 didose indulto de la pena de muerte à un reo sentenciado por la Audiencia de Barce-

> En el Congreso y Senado han continuado las discusiones pendientes sin que haya ocurrido ningun incidente notable.

Es probable que se rebaje el franqueo de

BOLSA DE HOY.						
Renta del 3 por 100		32.70				
Exterior		33'15				
Bonos del Tesoro		101'55				
Subvenciones de ferro-crrriles						
Cámbio sobre Lóndres						
Id. sobre Paris		4.96				

Madrid 9, 9-30 n.

Se ha incendiado uno de los teatros de Viena, ocasionando esta catástrofe inmensas desgracias personales.

De entre los escombros van estraidos hasta ahora cerca de 200 cadáveres.

Se ha descubierto en Rusia un nuevo complot contra la vida del Czar, llevándose á cabo varias prisiones.

Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastres, 8

frente al antiguo Jardin de Roca.

sen de autorizaesposo de dona tristeza de ésta, mayor satisfacveia era muy da [Coimbra.

la obra pleta, a era completa, no la en pié. No la en pié diligenque ccutrariaentativas para

noticias de la banqueros J os, pero no se Enrique solia



Extiena la caspa, cura todas las afecciones de la botica de Climent, calle la piet del cranco y conserva, aumenta y hermo- de San Vicente, número

Do venta en todas las Boticas y Performeras. De venta en las principales famacias droguerias. Depósito general en España para al ven-

ta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer Compañía - Barcelona

Quereis hacer buenas digestiones y tener siempre alegria sin que os nerju liqueis en vuestra saind?..... pues tomad el mas aromático y agrada le de los licores El aguardiente imperial

que se vende al por mayor y menor en el café. frente al tea ro de la Prin-

Compañía anónima de seguros á prima fija contra incendios, la explosion del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

SOCIEDAD ANONIMA AUTORIZADA POR DECRETOS DE 12 DE AGOSTO DE 1863 Y DE 17 DE DICIEMBRE

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN DE 10 FEBRERO DE 1880. Domicilio social: RUE DE RICHELIEU, 108, Paris. Direccion para España: CALLE ANCHA, 54, Barcelona.

Capital social. . Rvn. 40.000.000 Reservas. . . 2.710.104'84 Primas à cobrar.

Total. . . . Rvn. 86.577.819'88.

### LA CENTRAL

desde su creacion ha visto constantemente aumentar la importancia de sus operaciones, la cual demuestra altamente su formalidad en el cumplimiento de sus compromisos. Esta compañía clasificada entre las mas importantes de Europa, tenia

asegurados en 31 de diciembre de 1879. Rvn. 42.612.361.672.—

Desde su creacion hasta fines de 1879 La Central habia reembelsado à 21.569 asegurados por otros tantos siniestros, la cantidad de Rvn. 57.990.854'12.

Para mas informes dirigirse à los pres. J. Climent Marti y Compania. Agentes generales en Valencia, calle de Centelles, sin número, prin-

### NOVÍSIMA

reformada por la de 21 de junio de 1880, con notas aclaratorias de algunas de sus disposiciones por un abogado del ilustre colegio de Valencia. CONTIENE:

1.º La ley de 21 de junio de 1880, consignando las bases para su reforma. -2. Real decreto de 3 de febrero de 1881, sobre su promulgacion -3.º El texto integro de la ley reformada .- 4 . Decreto de 5 de enero de 1869, dictando las bases à que han de ajustarse las instituciones de credito y proced miento de apremio contra sus deudores. -5. c Ley de 12 de noviembre de 1869, sobre quiebras de ferro-carriles. 6. 2 Ley de 20 de junio de 1862, sobre disenso paterno.-7. Reglas de procedimiento civil establecidas por la Ley hipotecaria para constituir, ampliar o liberar judicialmente hipotecas para inscribir la posesion y dominio, para hacer efectivos los honorarios de los Registradores y anotacion de legados y demandas. 8. 9 Ley de 2 de diciembre de 1872 sobre las obligaciones del Banco hipotecario español. -9. º Decreto-ley de de junio le 1869, y ley de 10 de enero de 1877, sobre demandas

Esta obra form un tomo en 8.º de cerca de 700 páginas, y se halla de venta al precio de 10 reales en las principales librerías. Los pedidos se dirigiran à la libreria de l'ascual Aguilar, Caballeros, 1, Valencia.

contra la Hacienda.

La persona que desee recibir el de un Bono de veinte reales de participacion gratuita en un billete de la Loteria Macional Española para el serteo del 23 de diciembre del corriente año, se dirigirá en carta franqueada ó targeta postal, sin enviar sello para la contestacion, à

MRS. FRAMM ET C.io 47, Rues des Petites Ecuries, 47, PARIS.

# GUANO DEL PERU

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amontace y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dósis repetides analisis hechos por los señores: Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castells, profesor auxiliar de la Facul-

tad de Ciencias. PRECIO: de 30.000 kilógramos 125 rs. 100 kilógramos. Al contado, tomando el guano en la báscula.

Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscribon.

Trénor y Compañía.

Sr. D. J. Climent Marti.

Muy señor mio: Faltaria

à un deber de conciencia

si no escribiera a V. dan-

dole las gracias mas cum-

plidas por el buen resultado

obtenido con sus polvos an-

hallaba padeciendo de una

gastralgia, sufriendo dolo-

res horrorosos, vómitos y

nauseas, y hoy me encuen-

tro completamente curado.

Hagalo publico por el bien

de la humanidad, y sabe

puede mandar a su seguro

servidor Q. B. S. M. -Ma-

Diez y nueve años me

tigastralgicos.

nuel Latorre.

de Padilla.

Fuerzas y Viger para todes. El gran purificador de la Sangre

BERROS Y ZARZAPARRILLA RCJA Preparede per Mario L.B. DEAUX. Farmacentico de Burdoss

Activa la nutricion y la formacion de les glébules rojes de la Sangre; destruve la scidez viles principies mérbides que causau tedas las enfermedades, impide y cura rapidamente les Infartes, el Reguilisme, las Eserefulas, les Tumores blances, las Merpes, las Fistulas, las Caries, el Usena, la Sifilis y los restos del Mercurio, la Ansmia, el Roumatismo, la Tisis, al Asma, etc., etc.; da à los niños raquitiees la fuerxa y les celeres; à los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre è impide las congestiones y spople les. Numeroses certificados. - Exijase sobre tonos los frascos la firma del

inventen Leceaux, Farmacentico de Eurdone, FRANCIA. Deposites en las principales Farmocias y Droguerios. - You a al Achday por mayor on casa de Marie LECHAUX, rue Stell Alberine, 161, Burdess. LEER EL PROSPECTO.

Los milagrosos polvos antigastralgicos se venden en Depósitos en Valencia: Esplugues hermanos, dos del Estado y del ilustre Colegio do para aquellos que por su tierna edad no estén en disposicion de matri-161, Valencia, frente à la farmacéuticos, Mercado. 2, y Palau, 13, y Andrés y Fabiá, frente á San Martin.

Vapores-correos.

(antes de A. Lopez y Compania.)



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

### SALIDAS DE

	20		101		TIL	177		2
Barcelona.	200		10-1	los	dias	Rygi	4 y	25
Valencia				D				5
lalaga .				D	*			27
Cadiz	19		-	*	w w	3	IO y	30
antander.	100	40	-11	2	30	4 -	285	50
Coruña .	4			2	33			-21
Company of the same of the		2	7	151	300 Y	1295	3000	10 .

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje. Se espenden tambien billetes directos para MAYAGUEZ, PONCE, SAN-

de cada mes.

Trago DE CUBA, GIBARA y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico REBAJAS á familias y tratos convencionales para aposentos mayores

que los coorrespondientes ó de gran lujo. Los pasajes de 3.º clase acaban de fijarse en 35 DUROS. Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades à 50 DUROS à Puerto-Rico y 60 DUROS à la Habana.

Para mas detalles dirigirse à DART y C.ª, plaza de Calatrava, número. 2 entresuelo.



# Maravilloso secreto arabe.

ESCLUSIVO DEL-DOCTOR MURALES-Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia engeneral. Se vende à 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias. - En Valencia, farmacia de J. Andres v Fabia, San Vicente, 22, Rives, Mercado, 40, y Dr. Morales, Carretas, 39, pincipal, Madrid.

### SOURCE SAINT-HOBALN OMAUNT ET CYMEN

Abonos químicos de San-Gobain. Venta co garantia real y efectiva. - Composicion fijada por el catedrático de química D. César Santomá.

Abono completo intensivo y superior

al del Perú. Este abono de reconocida eficacia para todos los cultivos, es de los mas convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cañamos, hortalizas, etc.

locomersicions Amoniaco - de 8 à 9 por 100 Fosfatos todos ASIMILABLES 20 à 22 POTASA (considerada anhidra) . 3 1/2 á 4 1/2. Precions De 30.000 kilógramos en adelante 125 rs. (los 100 kilógra-

Especialisimo para las viñas, preventivo contra el filoxera.

COMPOSICION. Potasa (considerada anhidra) . . 12 por 100. Fosfatos, todos asimilables. . 20 á 22 id. Nitrógeno. . . . . 2 por 100.

PRECIOS. De 30.000 kilgs, enadelante. . . 106 rs. | los 100 ki-Al por menor. . . . . . . . . . . . . logramos. ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO. Superfosfatos de cal.—Sales de potasa.—Sul-

fato de amoniaco. Marantias: La composicion de nuestros abonos se garantiza per escrito en las facturas de venta. Alexacessess Camino del Grao, num. 94, junto al ferro-carril de

Suscricion para todo el año de 1881. Un año 40 ptas. Semestre 21 ptas. Trimestre 11 ptas. Ediciones de . 1.ª Un año pesetas 40 - » 8.30 Todo suscritor à la "Ilustracion" que desee recibir "La Moda Elegante," rebajará el 25 por 100 de esta última.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios; etc.

Se suscribe en la libreria de D. Pascual Aguilar, Caballeres, 1.

Se curan con el Enotado Follámico de Capafons y el Sicitado de sosa.

EXILO SCHUFO. Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente à la fuente del Negrito, à donde se dirigiran los pedidos por mayor y

# OBRA NUEVA.

Novisima legislacion de aguas. Loyesde 11 de junio de 1879, (aguas) terrestres), y 7 de mayo de 1880 (sobre las aguas del Mary Puertos) concordadas con la de aguas de 3 de agosto de 1866 y decretos sobre puertos de 17 de dicienbre de 1851 y 30 de enero de 1852.

Anotadas con las disposiciones de otras leyes que les son aplicables, sentencias del Tribunal Supreme, decisiones del Consejo de Estado, resoluciones dministrativas, motivos y observacione; y seguidas legislacion general y foral, por don lo 5.º, artículo 22 del Reglamento interior.

elegante tomo de cerca de 600 pagi- tarde los estudios de la segunda enseñanza.

Pascual Aguilar, calle de Caballe- los examenes trimestrales. ros, núm. 1, Valencia, y quedarán servidos à vuelta de correo.



ESTAMPADOR. Se necesita une buen repartista y que sepa conducir una maquina. Litografia de Paris.

# BUOUES DE VAPOR

Embarque de naranja. EL ASSYRIA

(Anchor - Line) para New-Yok hasia el 12 del corriente. EL VENETIA

para Londres el 18 del corriente. EL SPARK

para Londres y Hull el 15 del corriente. EL ACADIA (Anchor Line) para Boston hácia el 18 del cor-

EL CALIPSO para Hull el 18 del cor-

riente. EL SCOTIA 6 SCANDI-NAVIA

para New-York hacia el 20 del corriente.

El Vapor holandes MINERVA para Amsterdam v Rotterdam, admitiendo cargo para Hamburgo v otros puertos del conti-

nente, hacia el 15 del corriente. entresuelo.

EL LAFFITTE saldra el 12 del actual gena, Almeria, Málaga, Cádiz y Se-

Consignatario D. J B. Basterrechea, calle del Gobernador Viejo, 11, entresuelo.

EL BARAMBIO saldrá el 10 del actual para Alicante, Cartagena, Malaga Cadiz, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Rivadeo, Jijon, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros,

Consignatarios: Sres. Cebrian, Sarzo y Roig, Moro Zeit, 9.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

AL INSTITUTO PROVINCIAL DE CASTELLON DE LA PLANA. dirigido por

# D. JAIME PACHES ANDREU, Presbitero.

Este Colegio, que se halla en el mismo edificio del Instituto Provincial de un extenso apéndice que contie- y bajo la protección de la Excelentísima Diputación de la provincia y del ne mas de 50 importantes piezas le- señor Director y Claustro del Instituto, está dotado de vistosas y comodas gales, entre ellas la ley y reglamen salas de estudio; hermosos y ventilados dermitorios; decente y espacioso to de canales y pantanos de riego comedor; limpios y dilatados claustros; aseados y elegantes roperos y la y la legislacion de colonias agrico- vatorio; vistoso y anchuroso patio de recreo, y de todo el menaje necesalas con la instuccion de los expe- rio para el buen servicio de los alumnos. En el encontraran los padres dientes de exencion de tributos à los para sus hijos, por la nódica pension de 150 pesetas por trimestre los coriegos y artefactos y aprovecha- legiales internos, y 90 los medio-pensionistas, una buena y abundante mientos de aguas, y una indicación alimentación, profesores acreditados que les repasen las asignaturas en de las disposiciones sobre las mis- que se hallen matriculados, y quien cuide con solicitud y esmero especial ma, contenidas en nuestra antigua de su moralidad y parte religiosa, en la forma que se espresa el capito.

José Maria Ros Biosca, doctor en ad- Se adociten alumnos desde los ocho an sen adelante, con tal que esten ministracion, del cuerpo de aboga- vacunados y no padezcan enfermedad habitual o contagiosa, estableciencularse en las enseñanzas del Instituto, clases adecuadas al estado de so Esta interesante obra forma un inteligencia, y que les sirvan de sólido fundamento para emprender mo

nas en 8.º mayor, de buen papel é Además, en las horas de recreo. los alumnos que tengan dispesicion impresion, y su precio es el de 20 10 deseen, pueden cuitivar las nobles artes del dibujo, la musica y el reales en Valencia y 22 suera franco | canto, piano, flauta y violin; pues cuenta el Colegio con profesores acre-

ditados y excelentes para ello. Los pedidos, acompañados de su El Director pasará mensualmente nota á los padres o encargados de los importe, se dirigiran a su editor alumnos, de la aplicacion y comportamiento de estos, así como la nota de

La inscripcion en el Colegio principiara el 15 de setiem re, y terminara el 31 de octubre; fuera de esta época no podrán ingresar, si no media can. sa debidamente justificada, à juicio lel senor Director.

es el periodico de modas para señoras, señoritas y niños de ambos se-xos, que por la abundancia, variedad y buen gusto de los modelos y pi-

trones de aplicacion esencialmente práctica, que publica en sus cuatro ediciones, presta mayores servicios en las casas de familia Las senoras que descen juzgar por si mismas de la ventajas positivas que pueden reportar suscribiéndose à La Moda Elegante, deben pedir un número de muestra y pospecto grátis a la

Administracion, Carrelas, 12, principal, Madrid.

Extrae diontes sin dolor, con la mayor facilidad, guia los de los nidos coloca artificiales. limpia la dentadura, cura enfermedades secretas de hombres, mujeres y niños, de las que su título le autoriza. Mercado, 29 junto a la guardia principal, ID. Benito Zafon Vivas.

Interesante para la colonia americana de esta. La renombrada Magnesia Aereada, antibiliosa, perfeccionada del Dr Marques, farmaceutico de la Mabana, que de lan justo crédito goza entre los habitantes de todas las Antillas y bastante conocida tambien en nuestra Peninsula, como remedio eficacisimo para curar la indigestion, irritacion, dolores de cabeza, jaquecas, excesos de bilis, ácidos del estómago, mareos de las navegaciones, retencion de orina, estrenimiento y demás enfermedades intestinables, hállase de venta en esta capital, en la acreditada farmacia del Dr. Chiarri, calle Alta, 31, junto a las cuatro esquinas de Mosen-Sorrell, al precio de cinco pesetas frasco.

# DI MILOR PURCANTEDE

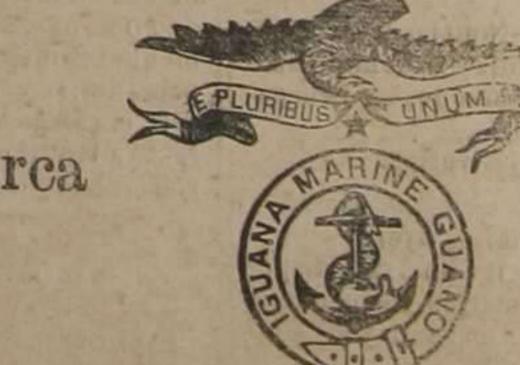
con los anises de Podofilino, fórmula del Dr. Campá. catedrático de me-

Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente à la fuente del Negrito, donde se dirigiran les pedides pr mayor y menor.

# Viruela (Pigota.

Para carga y otros informes, diri- El jarabe de Sarracenia purpurea con Salicilato de Sosa, es el medicamengi se en Valencia à los Sres. Dart y to que mas aceptacion ha merecido de los médicos, para curar esta enfer-Compania, plaza de Calatrava, 2, medad v en general todas las eruptivas febriles.

Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Caatrava, frente à la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.



de origen.

# GUANO ORGANICO

Superior al del Perú. [[Agricultores!! La importacion en España de este poderoso fertilizante ha causado alla verdadera revolucion en la Industria Guanera. El Iguano-Marine-Guano, con ser de origen orgánico, no tienerival para el abono de los trigos, arroz, cánamo, maiz, patatas, cana de azucar, vinis

olivos, naranjos y hortalizas. Tan seguros estamos de las buenas cualidades del Iguana Marine-Guino, que devolvemos el dinero al agricultor que empleando nuestro Guane tres veces seguidas en un mismo campo, valor por valor con el del Perus con otro cualquiera, no obtenga mayores rendimientos.

Ensayad el Iguana con arreglo à nuestras instrucciones, y vereis como en los arrozales el agua no lo arrastra. Analisis garantizado por los reputados químicos D. José Monserrat. dos Pedro Fuster y D. Francisco Castell, los cuales sacan las muestras a bordo de los buques al tierpos de Castell, los cuales sacan las muestras a bordo

de los buques al tiempo de verificar la descarga. Composicion. | Amuniaco de 9,50 á 10 por 100. i Fosfatos de 20 a 22 por 100. Precios de venta tomando el guano en la bascula. 

Para los pedidos, dirigirse à los únicos introductores en España, Ci-Gran descuento à la núm. 9, y San Vicente, 287, almacen de aceiles. Gran descuento à los que tomen un cargo complete de 10.000 sacos es delante. adelante.

Almacen general, camino del Grac, núm. 99, cerca del paso nivel del ferro-carril de Tarragona. Valencia 5 de abril de 1881.

Ternel Hermanos y Compañía.